



ALCALDÍA DE PANAMÁ

**Municipio de Panamá
Acta # 003 - 2017
Consulta Ciudadana “Puntos de Cultura”
Corregimiento de Pedregal**

En las instalaciones de La Escuela Cirilo Martínez, ubicada en el corregimiento de Pedregal, a las 10:30 a.m. del viernes 20 de enero de 2017; se llevó a cabo la consulta ciudadana para la aprobación del proyecto **denominado “Puntos de Cultura”**. Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que ellos ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Perfil General del Proyecto

Esta iniciativa institucional incorpora cuestiones fundamentales como la lengua, la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; el acceso a la cultura por parte de las minorías; la inter-, pluri- y multiculturalidad; la infraestructura y los servicios culturales, así como el papel que tienen los distintos agentes que componen el mundo de la cultura, entre otros temas.

Objetivos:

- Crear centros culturales y ciudadanos que utilizarán centros educativos oficiales los días sábados, para ofrecer un mínimo de siete actividades artísticas, educativas y de uso del tiempo libre.
- Establecer la cultura como un derecho humano universal.
- Buscar la reconstrucción de la autoestima e identidades colectivas de las comunidades culturales que componen el distrito capital, con un enfoque de diversidad y diálogo de saberes.

Convocatoria:

Se hizo trabajo de volanteo por parte del personal de la Dirección de Cultura de la Alcaldía de Panamá.

Se realizó divulgación a través de las redes sociales de la Alcaldía de Panamá.

Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:



Nombre: Gloria de Rodríguez

Cédula: 2-132-800

Comentarios: Todo lo que se realiza para bien de la comunidad y la cultura aumenta la alimentación del pueblo

Nombre: Gloria Gómez

Cédula: 8-718-1936

Comentarios:

me encanta todo

Nombre: Faiketh Correa

Cédula: 2-767-1901

Comentarios:

me gusta todo

Nombre: Liza Paola Flores

Cédula: 8-511-801

Comentarios:

me gusta todo

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____



Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a dar por cerrada la Consulta Ciudadana. A continuación se levantó el acta correspondiente, y se dio lectura de la misma.

En el Corregimiento de Pedregal, a las 11:18 AM del día veinte (20) de enero de dos mil diecisiete, se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos.

Representantes de la Comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Emanuel Thompson Firma: EPT Cédula: 8-738-2369
Nombre: Zulma Viñocer Firma: ZV Cédula: PE-12-20985
Nombre: Bernardo Gómez Firma: Bernardo Gómez Cédula: 4-102-1411

Representante de Corregimiento:

H.R. Luis Constante: prof. Federico Delgado Moa Cédula: 8-236-1861

Representante de la Alcaldía de Panamá:

Nombre: Alejan Mendi Firma: Alejan Mendi Cédula: 8-806-304



**Informe Puntos de Cultura
Escuela Cirilo José Martínez - Corregimiento de Pedregal
20 de Enero de 2017**

Se da inicio a la Consulta Ciudadana a las 10:30 a.m. del viernes 20 de enero del 2017 en la escuela Cirilo José Martínez, se dio la bienvenida y agradeció la participación de la comunidad, se explicó la metodología de la consulta ciudadana.

Alonso Ramos-Dirección de Cultura, Alcaldía de Panamá

Se efectuó una descripción general del proyecto y la propuesta innovadora de la Alcaldía de Panamá a través de la Dirección de Cultura.

El programa se denomina Puntos de Cultura, que buscan convertir escuelas públicas del distrito de Panamá en centros culturales, donde los días sábados, los estudiantes y adultos puedan recibir capacitaciones de corte artístico y cultural.

La Alcaldía de Panamá traerá a personas especializadas en diversas áreas para realizar actividades como pintura, música, danza moderna, escritura creativa, huertos urbanos, entre otros. Para impartir los cursos, contará con el apoyo del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano INADEH

Propuesta

- Embellecer algunas zonas de este plantel con el apoyo de arquitectos.
- Gradas móviles.
- Salón de recreación (muebles multifuncionales).
- Paredes con muebles incrustados.
- Pulir pisos para actividades al aire libre.
- Modificar un aula de clases.
- Mejorar el patio, para aprovechar al máximo esta zona.

Estas actividades serán ininterrumpidas hasta diciembre. Se invertirán 100 mil balboas en esta escuela divididos en mejoras de la escuela y equipo.

Intervención de la comunidad

Bernardo Guerra

Presidente de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Cirilo José Martínez

4-102-1411

¿"Van a dar curso de soldadura"?

R/. Alonso Ramos: "El INADEH tiene una alta variedad de cursos. Dependiendo de la respuesta de la comunidad y de cuáles sean los más solicitados, esos son los que se van a dar".



ALCALDÍA DE PANAMÁ

**Ildia Vásquez
Subdirectora de la Escuela Cirilo José Martínez.
8-306-551**

"Nosotros creemos ciegamente en el proyecto. Si yo tengo que sacrificar mis sábados, lo haré, primero Dios. Pero, ese sábado que no venga, buscaré alguien que esté aquí presente. Mi sueño es que este proyecto quede de manera permanente. Sino entonces, si me mata de desilusión".

"A la comunidad, le pido que por favor lo aproveche, que un curso de ballet por fuera cuesta muy caro".

R/. Alonso Ramos:

"Ahora mismo es permanente".

"Quiero aprovechar la presencia de la Junta Comunal, esto es un programa permanente. Es una inversión que está en una primera etapa. Defiendan a su programa, pero ese programa es de ustedes y si lo defienden, no se lo pueden quitar".

"Esto es un ejercicio de rendición de cuentas. Exijan lo que se merecen".

Emanuel Thompson

8-738-2369

Montería

"Quería saber si la estructura delantera se puede mejorar. Si se va a traer algo deportivo".

R/. Alonso Ramos:

"Todas las escuelas que sean centro de cultura, nos gustaría que tuviera un distintivo afuera, que las personas sepan que en ese lugar se está haciendo algo diferente. También se va a contratar artistas para que decoren los colegios escogidos".

"Con la dirección de deportes vamos a trabajar. Pero hay una diferencia, no se buscara la competencia. Se buscara mas bien es promover el deporte como algo necesario para la salud física".

Zuleman Viafara

PE-12-2095

Pedregal Altos de Villa Lobos

"El licenciado mencionó que hay que defender el programa, mi pregunta sería si existe un documento legal en el que se pueda defender el mismo. En el que se especifique que luego del término de este periodo se puede seguir con el programa".

El licenciado Alonso respondió que la solicitud sería tomada en cuenta al momento de redactar el documento. Igualmente, dejó claro que todos los documentos que se firmen respecto a los Puntos de Cultura son de acceso



ALCALDÍA DE PANAMÁ

público. Ellos estarán disponibles en la página web del Municipio de Panamá, igualmente los tendrá la Junta Comunal y los directivos de las escuelas participantes.

PROCESO DE VOTACIÓN:

Se dio el proceso de votación donde **los 40 ciudadanos presentes** en la consulta ciudadana, estuvieron unánimemente de acuerdo.

La Dirección de Atención al Ciudadano, de la Alcaldía de Panamá, da por terminada la consulta ciudadana a las 11:18 a.m., con la lectura y firma del acta por miembros de la comunidad y el representante del corregimiento; agradeciendo la participación y presencia a este acto.



ALCALDÍA DE PANAMÁ

ANEXO FOTOGRÁFICO

CONSULTA CIUDADANA PUNTOS DE CULTURA

CORREGIMIENTO DE PEDREGAL



Todos los presentes estuvieron a favor del proyecto.



ALCALDÍA DE PANAMÁ



Al preguntarles a los ciudadanos quién estaba en contra del proyecto, nadie alzo la mano.



Personal de la Escuela Cirilo Martínez junto al personal de la Junta Comunal y la Alcaldía de Panamá.



ALCALDÍA DE PANAMÁ



Departamento de Cultura explicando el proyecto.

Firma del Acta por tres miembros de la comunidad:





Firma del Acta por
Miembro de la Junta
Comunal.



Firma del Acta por la
Dirección de Atención al
Ciudadano.